



PERÚ

Ministerio  
de Educación



# Resolución Jefatural

## N° 00018-2023-MINEDU/SG-OGA

Lima, 18 de enero de 2023

**VISTOS;** el Informe N° 00020-2023-MINEDU/SG-OGA-OL, de fecha 17 de enero de 2023, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración, y el Oficio N° 041-2023-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, de fecha 16 de enero de 2023, de la Unidad de Planificación y Presupuesto; y

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, en adelante la Ley, establece que teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras, necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones, en adelante PAC; Asimismo, refiere que el PAC que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, en adelante PIA, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, el artículo 6 del Reglamento establece que el PAC es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, Asimismo, señala que la publicación, en el Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado – SEACE, se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de aprobado;

Que, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD denominada “Plan Anual de Contrataciones”, aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE-PRE y modificada mediante Resolución 213-2021-OSCE-PRE, en adelante Directiva, precisa las obligaciones que las Entidades, bajo el ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones del Estado, tienen respecto al proceso de formulación, aprobación, publicación, modificación, ejecución y seguimiento del PAC;

Que, el numeral 7.1 de la Directiva, establece que, se conformidad a lo dispuesto en la Quinta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento, la programación de las necesidades de bienes, servicios y obras se realiza de acuerdo con lo previsto a las disposiciones dictadas por la Dirección General de

EXPEDIENTE: APC2023-INT-0013962 CLAVE: 255A66

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 615 58000



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Abastecimiento en el marco del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento y que a partir del Cuadro Multianual de Necesidades se formula el Plan Anual de Contrataciones, utilizando el formato establecido por el OSCE, cuyo archivo se encuentra publicado en el portal web del SEACE.

Que, el numeral 7.4.2 de la referida Directiva, precisa que previo al registro en el SEACE de la información del PAC, la entidad debe completar la información del PIA en la opción que muestra el SEACE y debe registrar y publicar la información requerida en el módulo PAC del SEACE, siguiendo los lineamientos detallados en el Manual del usuario del Módulo PAC del SEACE así como el Instructivo del Formato PAC u otros documentos de orientación que se publiquen para dicho efecto;

Que, la Directiva N° 005-2021-EF/54.01 denominada “Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras”, aprobada mediante Resolución Directoral N° 014-2021-EF/54.01, modificada mediante Resolución Directoral N° 005-2022-EF/54.01, establece disposiciones para que la Entidad del Sector Público u organización de la entidad programe sus necesidades de bienes, servicios y obras, por un periodo mínimo de tres (3) años, con la finalidad de lograr la previsión racional y trazabilidad de los bienes, servicios y obras que requieren para el cumplimiento de sus metas y objetivos estratégicos y operativos.

Que, el artículo 11 de la referida Directiva, numeral 11.4, establece que la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras, en adelante PMBSO, está diseñado por dos (2) componentes, tres (3) fases y un (1) producto.

Que, el capítulo II Fases de la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras, detalla las acciones a realizar en cada una de las tres (3) fases de la PMBSO.

Que, el Artículo 25 de la Directiva, numeral 25.2 establece que, a partir del CMN se formula el Plan Anual de Contrataciones.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 527-2022-MINEDU, de fecha 28 de diciembre de 2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2023 del Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, mediante el Informe N° 00020-2023-MINEDU/SG-OGA-OL, de fecha 17 de enero de 2023, la Oficina de Logística, solicita se tramite la aprobación del PAC de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos del Pliego 010: Ministerio de Educación, indicando que cumple los requisitos para dicho fin establecidos en la normativa de contrataciones del Estado, lo que incluye la aprobación del Anexo N° 04 correspondiente al Cuadro Multianual de Necesidades 2023 de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos y con ello su estimación y cuantificación de necesidades de bienes y servicios de la Entidad y la disponibilidad otorgada mediante Oficio N° 041-2023-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, de fecha 16 de enero de 2023, de la Unidad de Planificación y Presupuesto, sobre la base del PIA correspondiente al año fiscal 2023 y las previsiones respectivas;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF; su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF y su

EXPEDIENTE: APC2023-INT-0013962 CLAVE: 255A66

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 615 58000





PERÚ

Ministerio  
de Educación

modificatoria con Decreto Supremo N° 377-2019-EF, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE; y modificada mediante Resolución 213-2021-OSCE-PRE; la Directiva N° 005-2021-EF/54.01 denominada "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras", aprobada mediante Resolución Directoral N° 014-2021-EF/54.01, modificado mediante Resolución Directoral N° 005-2022-EF/54.01; y, en uso de las facultades delegadas mediante la Resolución Ministerial N° 002-2023-MINEDU;

### SE RESUEVE:

**Artículo Primero.** - Aprobar el Plan Anual Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2023 de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos del Pliego 010: Ministerio de Educación, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo Segundo.** - Disponer que la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración publique la presente Resolución y el Plan Anual de Contrataciones en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado.

**Artículo Tercero.-** Establecer que el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos del Pliego 010: Ministerio de Educación, aprobado por la presente resolución se encuentre a disposición del público en general en el portal institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>) y en la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración de este Ministerio, que se encuentra ubicado en Av. De la Poesía N° 155, san Borja, donde podrá ser revisada y/o adquirida al de costo de reproducción.

### Regístrese y Comuníquese.

Firmado digitalmente por:  
UGARTE MORQUENCHO Lesly  
Ysett FAU 20131370998 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 18/01/2023 18:04:12-0500



FIRMA DIGITAL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

FLORIAN TORREBLANCA  
Freddy FAU 20131370998  
hard

JEFE DE LA OFICINA  
GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN - OGA  
MINEDU

Soy el autor del documento  
2023/01/18 18:33:06

Firmado digitalmente por:  
MIRANDA ABURTO Never  
Patrik FAU 20131370998 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 18/01/2023 17:34:54-0500

EXPEDIENTE: APC2023-INT-0013962 CLAVE: 255A66

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 615 58000

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000014-MINISTERIO DE EDUCACION

C) SIGLAS : MINEDU

F) PLIEGO : 010 - EDUCACION

D) UNIDAD EJECUTORA : 026 - PROGRAMA EDUCACIÓN BÁSICA PARA TODOS

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCIÓN JEFATURAL

B) AÑO : 2023

E) RUC : 20380795907

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	¿TIENE ANTECEDENTE?	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
1	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE COLCHAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS VENTICUATRO (24) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO - DOTACIÓN 2024	5212150100388340	40 - Unidad	14400.00	1 - Soles		134,400.00	15	01	01	00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
2	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE FRAZADAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO - DOTACIÓN 2024	5212150800385614	40 - Unidad	7800.00	1 - Soles		72,800.00	15	01	01	00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
3	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE SABANAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS VENTICUATRO (24) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO DOTACIÓN 2024	5212151200389096	40 - Unidad	14400.00	1 - Soles		134,400.00	15	01	01	00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
4	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE TOALLAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS VENTICUATRO (24) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO - DOTACIÓN 2023 - 2024	5212170400303061	40 - Unidad	28800.00	1 - Soles		280,344.00	15	01	01	00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
5	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES				ADQUISICION DEL KIT DE UNIFORME PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS VENTICUATRO (24) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO - DOTACIÓN 2023		46800.00	1 - Soles		185,472.00				00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI		
							1	0 - NO		BUZO DE POLIALGODON UNISEX	5310290200374786	40 - Unidad	14400.00	1 - Soles		72,000.00	15	01	01							
							2	0 - NO		CAMISETA DE ALGODÓN MANGA CORTA CUELLO REDONDO	5310300100385264	40 - Unidad	14400.00	1 - Soles		57,600.00	15	01	01							
							3	0 - NO		CASACA DE TASLAN UNISEX	5310180200390640	40 - Unidad	3600.00	1 - Soles		14,400.00	15	01	01							
							4	0 - NO		GORRO DE GABARDINA	5310251600388967	40 - Unidad	7200.00	1 - Soles		19,872.00	15	01	01							
							5	0 - NO		PANTALÓN CORTO-SHORT DE POLIALGODON UNISEX	5310150200390198	40 - Unidad	7200.00	1 - Soles		21,600.00	15	01	01							
6	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES				ADQUISICION DEL KIT DE UNIFORME PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS VENTICUATRO (24) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO - DOTACIÓN 2024		46800.00	1 - Soles		185,472.00				00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI		
							1	0 - NO		BUZO DE POLIALGODON UNISEX	5310290200374786	40 - Unidad	14400.00	1 - Soles		72,000.00	15	01	01							
							2	0 - NO		CAMISETA DE ALGODÓN MANGA CORTA CUELLO REDONDO	5310300100385264	40 - Unidad	14400.00	1 - Soles		57,600.00	15	01	01							
							3	0 - NO		CASACA DE TASLAN UNISEX	5310180200390640	40 - Unidad	3600.00	1 - Soles		14,400.00	15	01	01							
							4	0 - NO		GORRO DE GABARDINA	5310251600388967	40 - Unidad	7200.00	1 - Soles		19,872.00	15	01	01							
							5	0 - NO		PANTALÓN CORTO-SHORT DE POLIALGODON UNISEX	5310150200390198	40 - Unidad	7200.00	1 - Soles		21,600.00	15	01	01							
7	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS				CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA DOS (02) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO		2.00	1 - Soles		1,406,144.67				00	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI		
							1	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA EL COR LA LIBERTAD	7611150100390420	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		602,250.67	13	01	01							
							2	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA EL COR TACNA	7611150100390420	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		803,894.00	23	01	01							
8	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA EL COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO DE ANCASH	7611150100390420	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		804,741.00	02	17	02	00	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
9	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO DE JUNIN	9111160300225304	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		5,648,836.00	12	01	01	00	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
10	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS				CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERIA PARA CUATRO (04) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO		4.00	1 - Soles		1,976,242.00				00	6 - Junio	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI		
							1	0 - NO		SERVICIO DE LAVANDERIA PARA EL COAR APURIMAC	7611150500225353	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		389,528.00	03	01	01							
							2	0 - NO		SERVICIO DE LAVANDERIA PARA EL COAR CAJAMARCA	7611150500225353	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		459,036.00	06	01	01							
							3	0 - NO		SERVICIO DE LAVANDERIA PARA EL COAR LORETO	7611150500225353	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		407,496.00	16	01	01							
							4	0 - NO		SERVICIO DE LAVANDERIA PARA EL COAR UCAYALI	7611150500225353	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		720,182.00	25	01	01							
11	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS				CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERIA PARA TRES (03) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO		3.00	1 - Soles		857,652.00				00	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI		
							1	0 - NO		SERVICIO DE LAVANDERIA PARA EL COAR HUANCAYELICA	7611150500225353	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		269,148.00	09	01	01							

						2	0 - NO	SERVICIO DE LAVANDERIA PARA EL COAR JUNIN	7611150500225353	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	362,178.00	12	01	01					
						3	0 - NO	SERVICIO DE LAVANDERIA PARA EL COAR LAMBAYEQUE	7611150500225353	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	226,326.00	14	01	01					
12	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA NIVEL INTERNACIONAL	7810220400362189	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	157,200.00	00	00	00	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI
13	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Publico	2 - SERVICIOS			CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA TRECE (13) COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO			13.00	1 - Soles	16,672,813.75				00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI
						1	0 - NO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL COAR AMAZONAS	9210150100094854	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1,164,827.65	01	01	01					
						2	0 - NO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL COAR ANCASH	9210150100094854	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1,151,516.47	02	17	02					
						3	0 - NO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL COAR APURIMAC	9210150100094854	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1,141,533.08	03	01	01					
						4	0 - NO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL COAR CAJAMARCA	9210150100094854	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1,309,131.98	06	01	01					
						5	0 - NO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL COAR HUANCVELICA	9210150100094854	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1,543,349.04	09	01	01					
						6	0 - NO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL COAR HUANUCO	9210150100094854	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1,117,240.55	10	01	01					
						7	0 - NO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL COAR JUNIN	9210150100094854	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1,138,205.29	12	05	01					
						8	0 - NO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL COAR LA LIBERTAD	9210150100094854	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1,153,180.37	13	01	01					
						9	0 - NO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL COAR LORETO	9210150100094854	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1,327,214.97	16	03	01					
						10	0 - NO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL COAR PASCO	9210150100094854	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1,495,486.94	19	01	01					
						11	0 - NO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL COAR PIURA	9210150100094854	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1,832,707.24	20	01	01					
						12	0 - NO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL COAR SAN MARTIN	9210150100094854	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1,136,541.39	22	01	01					
						13	0 - NO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL COAR TUMBES	9210150100094854	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1,161,878.78	24	01	01					
14	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE KITS DE EVALUACIÓN A NIVEL DE UGEL	7810180200232499	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	75,600.00	00	00	00	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI
15	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MULTICOPIADO EN DVD DE DOCUMENTOS DE LOS AUTONSTRUCTIVOS DEL KIT DE EVALUACIÓN	8213160300232248	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	44,000.00	15	01	30	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI
16	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE KITS DE CERTIFICACIÓN A NIVEL DE UGEL	7810180200232499	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	61,000.00	00	00	00	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI
17	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE KITS DE EVALUACIÓN A NIVEL DE UGEL	7810180200232499	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	61,000.00	00	00	00	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI
18	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE CODIFICACIÓN DE VIDEOS PARA LA RECERTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO PEDAGOGICO RÚBRICAS DE OBSERVACIÓN DE AULA	8016150700302647	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	128,000.00	15	01	30	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI
19	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MULTICOPIADO EN DVD DE DOCUMENTOS DE LOS AUTONSTRUCTIVOS DEL KIT DE EVALUACIÓN	8213160300232248	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	44,000.00	15	01	30	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI
20	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE SPOT TELEVISIVO, RADIAL Y REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2023	8017160400375886	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	42,500.00	15	01	30	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI
21	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Publico	2 - SERVICIOS			CONTRATACIÓN DE SOLUCIÓN DE SERVICIOS EN NUBE PARA LAS PLATAFORMAS EDUCATIVAS NO PRESENCIALES O REMOTAS			2.00	1 - Soles	4,344,320.50				00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI
						1	0 - NO	SERVICIO DE SOPORTE INFORMATICO	8111180500390837	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	300,928.50	15	01	30					
						2	0 - NO	SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA EN NUBE PARA LA PLATAFORMA INFORMATICA	8111200600364538	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	4,043,392.00	15	01	30					
22	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	CONTRATACIÓN DEL DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A LICENCIA DE SOFTWARE	8116150100382464	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	328,000.00	15	01	30	00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI
23	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE SEGURIDAD PARA LOS INSTRUMENTOS DE LAS EVALUACIONES DE LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES	2410163600385139	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	346,800.00	15	01	01	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI
24	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO EN TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL TALLER DE MONITORES ECE EM 2023	8510170500316237	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	278,600.00	15	01	00	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI
25	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO EN TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL TALLER IGED	8510170500316237	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	138,400.00	15	01	00	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI



26	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL TALLER DE MONITORES ECE EM 2023	9111160300225304	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	44,000.00	15	01	00	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI
27	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL TALLER IGED	9111160300225304	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	64,400.00	15	01	00	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI
28	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LA APLICACIÓN Y CODIFICACIÓN HSE 2022	8010150500335585	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1,102,500.00	15	01	00	00	6 - Junio	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI
29	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APLICACIÓN PILOTO LLECE	8010150500335585	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	9,502,500.00	15	01	00	00	6 - Junio	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI
30	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA TALLER DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL MONITOREO DE PRACTICAS ESCOLARES 2023	9111160300225304	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	40,000.00	15	01	00	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI
31	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA TALLER DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL MONITOREO DE PRACTICAS ESCOLARES 2023	801315020094964	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	80,000.00	15	01	00	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI
32	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	-		ADQUISICION DE KITS PARA LA RESPUESTA EDUCATIVA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA			1410.00	1 - Soles	877,111.58				00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI
								JUEGO PEDAGOGICO DE SOPORTE SOCIO EMOCIONAL NIVEL INICIAL - SSE (ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA)	5510152400372969	40 - Unidad	235.00	1 - Soles	108,993.00	15	01	01					
								JUEGO PEDAGOGICO DE SOPORTE SOCIO EMOCIONAL NIVEL PRIMARIA - SSE (ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA)	5510152400372969	40 - Unidad	235.00	1 - Soles	115,996.00	15	01	01					
								JUEGO PEDAGOGICO DE SOPORTE SOCIO EMOCIONAL NIVEL SECUNDARIA - SSE (ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA)	5510152400372969	40 - Unidad	235.00	1 - Soles	110,497.00	15	01	01					
								JUEGO PEDAGOGICO DE ACTIVIDADES LUDICAS NIVEL INICIAL - AL (ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA)	6010261100371408	40 - Unidad	235.00	1 - Soles	159,303.03	15	01	01					
								JUEGO PEDAGOGICO DE ACTIVIDADES LUDICAS NIVEL PRIMARIA - AL (ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA)	6010261100371408	40 - Unidad	235.00	1 - Soles	201,231.55	15	01	01					
								JUEGO PEDAGOGICO DE ACTIVIDADES LUDICAS NIVEL SECUNDARIA - AL (ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA)	6010261100371408	40 - Unidad	235.00	1 - Soles	181,091.00	15	01	01					
33	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE SOFTWARE DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	4323251000008961	40 - Unidad	7.00	1 - Soles	230,907.60	15	01	01	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI
								CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGENCIAMIENTO DE PASAJES AEREOS NACIONALES PARA EL MINISTERIO DE EDUCACION UE 026	9012150200225325	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	894,027.00	00	00	00	00	1 - Enero	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	0 - SI



Firmado digitalmente por:  
**TORRES ALVAREZ Alex**  
 DN: cn=Alex TORRES ALVAREZ, o=Ministerio de Educación, ou=Ministerio de Educación, email=alex.torres@minedu.gob.pe, c=PE  
 Motivo: Day 1 B  
 Fecha: 17/01/2023 15:00:15-0500

REPÚBLICA DEL PERÚ  
 FLORIAN TORREBLANCA  
 Freddy FAU 20131370998  
 hard  
 JEFE DE LA OFICINA  
 GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN - OGA  
 MINEDU  
 En señal de conformidad  
 FIRMA DIGITAL  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 2023/01/18 18:34:37

REPÚBLICA DEL PERÚ  
 MIRANDA ABURTO Never  
 Patrik FAU 20131370998  
 hard  
 JEFA DE LA OFICINA DE  
 LOGISTICA  
 En señal de conformidad  
 FIRMA DIGITAL  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 2023/01/17 18:36:44

REPÚBLICA DEL PERÚ  
 GASPAS LAGUA Daniel FAU  
 20131370998 soft  
 ESPECIALISTA - OL CPROC  
 MINEDU  
 Soy el autor del documento  
 VISTO BUENO  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 2023/01/17 14:25:10